

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XI.

Clonias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en las mismas.  
LA CRONICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOS 8 DE MAYO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NUM. 743.

## LA CRÓNICA

### PRUDENCIA Y PATRIOTISMO.

Apenas ahuyentadas las huestes carlistas de las inespugnables montañas de Somorrostro y San Pedro Abanto por el valor incontrastable de los soldados de la libertad, las pasiones que engendra la política, mal comprimidas en los últimos tiempos, han estallado con su acostumbrada furia, dando al olvido que todavía alienta la vívora, que todavía el fanatismo está armado y es un peligro constantemente amenazador para la santa causa del derecho.

La entrada de nuestras victoriosas tropas en la heroica Bilbao, lejos de haber afirmado la siempre mal guardada tregua del silencio hasta conseguir el total aniquilamiento de esa insurrección infame que intenta sumirnos en la mayor de las deshonras, la ha roto definitivamente; y á las espontáneas manifestaciones del entusiasmo producido por el último triunfo de nuestro bravo ejército, háncese unido los cálculos de políticos escépticos, á los cuales solo satisface la exclusiva posesión del poder.

Para estos insignes patriotas, no es gran cosa que las heridas de la patria tarden en cicatrizar, ni que el comun enemigo mantenga vivas sus insensatas aspiraciones; impórtales más, sin duda, que huespedes molestos no les priven de algunas de las muchas amarguras que el ejercicio del poder trae consigo, y así, sin reparar que en estos momentos el país solo quiere la completa destrucción del carlismo para asegurar fuertemente las conquistas revolucionarias, impiden que las operaciones militares se continúen con vigorosa energía, promoviendo crisis que si no fueran por sí mismas inoportunas, lo serían por las tendencias que revelan.

Por fortuna, el espíritu público se opone á esas tendencias y la prensa que representa á las fracciones que hoy comparten el poder, no solo en su gran mayoría aboga por que se sostenga la conciliación de los partidos liberales, como medio de hallar fortaleza en la disgregación en que vivimos, sino que considera la República, la actual forma de gobierno, como la única que puede impedir el triunfo del absolutismo, personificado en D. Carlos, ó la restauración de la dinastía destronada en 1868, que no sería, en verdad, ménos vergonzosa y humillante para España.

Y no es dudoso que el ilustre soldado que tan alta gloria acaba de añadir á sus antiguos laureles, se inspirará en un criterio eminentemente patriótico para resolver la planteada crisis: hartas pruebas tiene dadas de prudencia y de amor á la patria, para que se le suponga que en esta ocasión grave y solemne deje de proceder con aquel imprescindible tacto y profundo conocimiento de las cosas, que caracterizan los actos todos del jefe del Estado.

¡Prudencia y patriotismo! Hé ahí la fórmula que debe presidir á la resolución de las candentes cuestiones que se agitan en el campo de la política y que mal de nuestro grado obligan á separar la vista de las fragosidades de las provincias vascas, para fijarla en las maniobras de los que en Madrid aspiran á dirigir las riendas del Gobierno.

¡Prudencia y patriotismo! He ahí lo que un día y otro debe pedirse á nuestras fracciones políticas, que muchas veces parecen desprovistas de aquella firmeza que no sabe resistir inquietas impaciencias. No de otra manera pueden salvarse las dificultades que la situación presente encierra; no de otra manera puede llegarse en breve tiempo á la desaparición de las causas accidentales que tienen velada la libertad y en suspenso las afirmaciones del derecho democrático.

La prudencia y el patriotismo aconsejan proseguir en la obra iniciada el 3 de Enero: la conciliación que aquel día surgió potente para remediar los grandes males que pesaban sobre España, no ha concluido su misión, y debe terminarla arrancando de cuajo la raíz del carlismo, y afirmando la existencia de la República, que es la legalidad, á fin de que se desvanezcan también las negras sombras que proyecta la restauración con que sueñan imaginaciones calenturientas.

Nosotros, pues, que siempre hemos antepuesto los intereses permanentes de la patria á los intereses secundarios de partido, no vacilamos en unir nuestra voz á los que piden la conciliación dentro de la República, como medio de resolver la crisis que ha vivido latente por tanto tiempo en el seno del ministerio: apártese de nuestro campo los que otra cosa desean, y si todavía abrigan aspiraciones monárquicas—y tal vez restauradoras—tengan el valor de sus convicciones, díganlo clara y ter-

minantemente y no traten de encubrir sus pensamientos con proyectos de ministerios homogéneos conservadores, que solo serían, bueno es repetirlo, el puente que utilizarían los vencidos en Setiembre de 1868 para colocar en el despalazado trono de Isabel al joven colegial de María Teresa.

¡Prudencia y patriotismo! Estossen los levantados móviles en que deben inspirarse todos los buenos liberales, todos los amantes de las conquistas democráticas, esperando tranquilos la resolución de la crisis que será una nueva victoria alcanzada por la libertad.

El levantamiento del sitio de Bilbao ha debido producir en los carlistas un efecto desastroso. Ellos, que consideraban como suya la capital de Vizcaya y que bajo esta hipoteca habían pedido fondos cuantiosos á diversos puntos de Europa, han sido barridos por nuestro valiente ejército como lo fueron en la pasada guerra civil.

El desengaño ha sido mayúsculo como dice oportunamente *La Prensa*. Hasta aquí pudieron enganar á algunos incautos escribiendo al extranjero las más extravagantes paparruchas; pudieron alimentar las ilusiones de unos cuantos fanáticos; pero ¿ahí? ¿qué es lo que van á decir á sus agentes, á los que les remesaban fondos bajo la condición de que serían pronta y abundantemente recompensados?

Ya no les es posible inventar más extratagemas. Una carcajada general ha resonado en todas partes al ver que han sido arrollados ignominiosamente de sus formidables trincheras, sin tener siquiera el valor de morir defendiéndolas como lo habían prometido.

Y á donde irán ahora, después de haber sido arrojados de las inmediaciones de Bilbao? El colega anteriormente aludido dice que en Vizcaya no pueden detenerse, porque ni tienen viveres, ni fortificaciones, ni nada, no quedándoles otro camino que dividirse en partidas, en cuyo caso el bueno de D. Carlos tiene que repasar de nuevo la frontera. Navarra está por otra parte esquilmada. Sus fértiles campos están sin cultivar por falta de brazos. No tienen, pues, más remedio que abandonar el campo. Creemos que de este modo pensarán la mayor parte de los que militan en las filas del Pretendiente. Sin dinero, sin recursos de ningún género, sin crédito, la necesidad les obliga á aplazar la realización de sus esperanzas para mejor ocasión que de seguro nunca ha de llegar.

La medida adoptada por el Comandante general de Extremadura, señor Gragera, de dividir en pequeñas columnas las fuerzas que operan en las dos provincias contra los facciosos

procedentes de la disuelta partida de Amador Villar, vá dando los mejores resultados.

El capitán D. Mariano Pérez derrotó hace cuatro días en las inmediaciones del pueblo de Alía (Cáceres) el cabecilla Pujalot, haciéndole diez prisioneros, uno de ellos herido de sable por nuestra caballería.

La misma facción había sido alcanzada el día anterior por otra columna al mando del capitán Crame, cogiéndola seis caballos.

Al capitán de caballería Sr. San Juan se presentaron á indulto pocos días ha, once carlistas, quienes aseguran que otros nueve estaban dispuestos á hacer lo mismo.

Deseando nosotros dar toda la publicidad posible á la circular en que se concede aquel beneficio, la insertamos á continuación, tomándola del *Boletín oficial* del día 5:

### DIVISION MILITAR DE EXTREMADURA.

Deseando contribuir por cuantos medios estén á mi alcance á la tranquilidad y bienestar de las poblaciones de Extremadura, cuyo mando militar me está confiado, he solicitado del Excmo Sr. Ministro de la guerra y me ha sido otorgada autorización para conceder indulto á todos los individuos que perteneciendo á cualquiera de las facciones carlistas que existían al indulto que desde luego les será concedido, siempre que se presenten con armas ó caballos ó manifiesten el lugar en que tienen ocultas aquellas. En su consecuencia he dispuesto hacer saber lo siguiente:

1.º Todos los individuos que pertenezcan ó hayan pertenecido á cualquiera facción carlista serán indultados tan luego se presenten con dicho objeto á cualquiera de las autoridades locales, con armas ó caballos, ó manifiesten el sitio en que pudieran tener ocultas aquellas.

2.º Se declara como plazo improrrogable para poder alcanzar este indulto el de 15 días, contados desde la publicación de esta disposición en el *Boletín Oficial* de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Todos los que perteneciendo á las facciones carlistas mencionadas no verificaren la presentación en el plazo marcado, serán considerados como ladrones en cuadrilla y juzgados por el Consejo de Guerra ordinario y pasados por las armas, con arreglo á disposiciones vigentes.

Para que pueda tener cumplido efecto lo que anteriormente se dispone, procederá V. desde luego á hacer pública esta disposición por todos los medios que estén á su alcance, sacando copias que dispondrá se fijen en las tablillas de ese Ayuntamiento y demás sitios públicos de costumbre, previniendo á V. me remita relación de los individuos que se presenten á su autoridad acogiéndose á indulto para expedirles el documento que acredite dicha concesión, expresando al dar me conocimiento, las armas ó caballos que presentan, las cuales deberán ser remitidas precisamente á mi disposición.

Dios guarde á V. muchos años.—Badajoz 29 de Abril de 1874.—El

Brigadier Comandante General, GRATERA.-Sr. Alcalde Constitucional de..

Nos escriben de Villafranca de los Barros, dándonos detalles del desgraciado suceso que tanta alarma ha producido en la provincia y de que fué teatro aquel importante pueblo.

En la noche del 27 del pasado Abril y en ocasión de hallarse de ronda el Alcalde D. Juan Fernandez de Soria, y uno de los Tenientes, D. Cecilio Soler, acompañados de trece guardias municipales, se les dijo de una manera confusa que 3 hombres sospechosos se alojaban en la población en aquella noche. Inmediatamente procedieron á su busca y despues del infructuoso reconocimiento de una casa, sospecharon si pudieran albergarse en otra á 130 metros extramuros, y al intimar la Autoridad franqueasen la casa para su reconocimiento, contestaron los de adentro con una descarga cerrada al grito de «viva el rey». Rodeada la casa, la Autoridad y sus agentes sostuvieron un nutrido tiroteo durante más de media hora; pero el fuego de revolver no podia ofender á los que parapetados tras las tapias y con buenas y bien municionadas carabinas Remington peleaban á cubierto.

Ante posición tan desventajosa y de peligro, la Autoridad y sus agentes ampliaron el cerco y buscaron refugio en la población y accidentes del terreno; retirada no exenta de peligro por el continuo fuego que los de dentro á los que se retiraban hacian: pero el solo partido que tomar pudieran agotadas ya las municiones y ante la superioridad de armamento y ventajosa posición de los que á cubierto peleaban. En tanto se alarmaba la población y acudían refuerzos, montan los malhechores en tres buenos caballos que llevaban y se retiran en la dirección de Hornachos, cometiendo la infame fechoria de asesinar villana y alrevesamiento á dos señores de la Autoridad que mueren ya y sin municiones se retiraban en aquella dirección.

Cuando acudieron refuerzos á prestar auxilio á la autoridad, ya solo encontraron el rastro sangriento de una retirada, manchada con un doble é inútil crimen. Inmediatamente una numerosa patrulla de Concejales y vecinos montó á caballo y voló en persecución de los bandidos, siendo inútiles las pesquisas hechas para su captura. Según declaraciones posteriores, eran tres latro-facciosos que vestian pantalón encarnado y boina, y levita azul con galones y estrellas el que los mandaba, llamado el capitán Morales, natural y muy conocido en Villafranca por sus malos antecedentes criminales y por el apodo de Matilla ó hijo de la Chocha. Este resultó herido en la refriega y parecen ser los mismos, restos de la dispersa partida de Villar que cortaron la línea cerca de Castuera y entraron en Talarubias.

El pueblo de Villafranca ha dado una relevante prueba de sus sentimientos de estimación y respeto á los que víctimas de su deber murieron en la defensa del pueblo. El Ayuntamiento ha costeado espléndidos funerales y decorosos nichos, y abierto una suscripción á la que todos han contribuido ascendiendo ya á una respetable suma, para socorro de las viudas, las que probablemente serán tambien, como sus hijos, pensionadas. En las salas capitulares se colocará una lápida con la inscripción «Antonio Fernandez Arcos y Ramon Valero Diaz, murieron víctimas de su deber y en la defensa del orden público en la noche del 27 de Abril de 1874.»

En medio de tantos dolores como desgarran hoy este país, encuentra descanso el fatigado espíritu ante la

certeza de que el honrado proceder encuentra respeto y recompensa en la tierra.

El ilustre duque de la Torre fué objeto de una entusiasta ovación al llegar anteayer á Madrid.

En el salón de descanso de la estación aguardaban todos los Ministros, el Consejo de estado, el Supremo de Justicia y de Guerra, representados por comisiones, la Diputación provincial y el Ayuntamiento en pleno, la Tertulia republicano-democrática, el Circulo constitucional, comités de distrito, comisiones de todos los centros oficiales, ex-senadores y diputados, hombres políticos militares y otro considerable número de personas atraídas á aquel lugar por la importancia del suceso.

Según *El Imparcial*, al entrar el tren en el paso á nivel próximo á la estación, el cañón de la montaña anunció la llegada del Sr. Duque de la Torre, y la banda de música situada en el andén batió marcha real, anuncios que fueron contestados por una inmensa explosión de entusiasmo por cuantos aguardaban el tren. Llegó éste al límite de la entrada, y el señor Duque descendió del wagon que ocupaba, materialmente arrebatado y empujado por sus más íntimos amigos y admiradores. De los primeros fué el Sr. D. Nicolás Maria Rivero, que dando un estrecho abrazo al jefe del Estado, prorumpió en un sonoro y entusiasta ¡viva el presidente de la república!

Con dificultad lograron el duque y las personas que le acompañaban romper por entre la apiñada multitud saliendo á las afueras de la estación, donde en el acto montó á caballo, seguido de los generales Lopez Dominguez, Olawlor, Zavala, Vazquez, Queipo y otros jefes y oficiales que en su viaje le habian acompañado.

Al llegar al punto en que estaba el señor Duque de la Torre para saludarle afectuosamente, y pocos momentos despues precedió lo por cuarenta ayudantes, dos del capitán general y otros dos del general en jefe en concepto de batidores, y seguido por su cuartel general y estado mayor de los generales con mando en Madrid, siguió su marcha en dirección del palacio de la Presidencia. Detrás del duque marchaba la Tertulia que iba precedida de dos banderas: una con el lema «¡Gloria al ejército nacional de mar y tierra! ¡Gloria al caudillo presidente de la república!» y la otra «¡Viva el duque de la Torre! ¡Viva el ejército! ¡Viva la soberanía nacional!»

A la una y media llegó la comitiva á la Puerta del Sol: las músicas continuaron batiendo la marcha real al paso del general Serrano; los balcones de los edificios vistosamente colgados y cuaja los de gente, y en las calles la multitud apretándose y siguiendo el paso de los caballos; hé aqui el espectáculo que ofrecian las calles de la capital, donde las señoras agitaban sus pañuelos y los hombres gritaban para saludar al señor general Serrano. Al pasar éste por el Ministerio de la Gobernación, fueron disparados un gran número de voladores, y coronas y flores desde el Ministerio de Hacienda.

Al llegar el señor Duque á la Presidencia tuvo que presentarse dos veces en el balcón central, siendo calurosamente saludado por la multitud que se agitaba al pié del edificio.

La invicta Bilbao quiso ocultar á nuestro ejército, cuando éste entró en ella, las señales de sus sufrimientos, vistiendo, para recibirle, esplendentes galas, verdes ramos, fragan-

tes flores y vistosas colgaduras; pero en vano, según el redactor correspondiente de *La Igualdad*, quiso cubrir las pruebas de su heroísmo; entre las ramas, entre las flores, entre la seda, se notaban las huellas de los cinco mil quinientos proyectiles de grueso calibre que sobre la población han arrojado los carlistas. Al lado de los arcos de triunfo, casas destruidas, montones de escombros, que son monumentos que enseñan á los pueblos cómo se resistió á los enemigos, cómo se conquista la gloria.

Los víveres, especialmente desde el 12 de abril, escaseaban mucho. Un par de huevos costaba 12 rs., una libra de bacalao 46, la carne de caballo y el pan de habas eran el alimento más barato, y comenzaba á escasear tambien. En esta horrenda crisis las mujeres han demostrado un valor que las eleva á la categoría de heroínas; ellas animaban á los que decaian; ellas, con su especial ingenio, sabian suplir la forzosa escasez del hogar, y con la carne de caballo han hecho infinidad de combinaciones y guisados que admirarian al mismo Brillat Savarint.

Un suelto de *El Gobierno*, periódico constitucional:

«Cae *El Diario Español* que la conciliación se ha hecho ya imposible, y con este motivo se pregunta ansiosamente cuál será la conducta del duque de la Torre.

Nosotros creemos que basta para conservar la conciliación de los partidos liberales el espectáculo que ofrece la gozosa presencia alfoncina, aconsejando la formación de un Gabinete homogéneo.»

Ya sabe la prensa alfoncina lo que se hace pidiendo la formación de un gobierno homogéneo y por añadidura conservador, cuyos peligros demostró en su último número *La Revista de España*.

El día 5 falleció en Madrid el Sr. D. Fernando de Castro, catedrático de la Universidad Central, presbítero, pensador profundo y autor de varias importantes obras, relaciona las con la historia universal y la de España. El Sr. Castro habia ejercido importantes cargos en el magisterio y desempeñado el de rector de la Universidad Central, donde introdujo convenientes y grandes reformas. Tambien ocupó la presidencia de la Sociedad abolicionista española.

La muerte del Sr. Castro constituye una gran pérdida para la ciencia, el profesorado y sus numerosos amigos.

Los destrozos hechos por las bombas en los edificios de Bilbao son horribles: apenas hay casa que conserve intacto el segundo piso. Cálculansen los deterioros, en un valor medio, entre 26 y 30 millones de reales.

Los carlistas no tienen yanada que envidiar á los cantonales. Estos dejaron á Cartagena casi convertida en ruinas y aquellos han procurado á todo trance reducir á escombros la invicta villa.

Hay que apretar la cabeza á la vivora del absolutismo para que los males que hoy lamentamos no vuelvan á reproducirse jamás.

*A Actualidade*, diario de Oporto, ha escrito un artículo muy entusiasta con motivo de la victoria alcanzada por el ejército del Norte y de la salvación de Bilbao.

Nuestro ilustrado colega hace justicia en ese artículo á nuestro bizarro ejército y á los generales que lo man-

dan, y no escasea tampoco sus aplausos al bravo Moriones.

En Oporto, en Braganza y en otros puntos de Portugal, ha habido grandes manifestaciones, para celebrar el triunfo de nuestro ejército.

En Braganza algunos absolutistas turbaron el orden dando vivas á Carlos VII y á Miguel II, no consiguiendo otra cosa que ser reducidos á prisión.

El Alcalde de la Codosera ha capturado á tres individuos procedentes de la partida de Villar. Dos de ellos parece que desertaron de la Guardia civil al marchar este Cuerpo al Norte.

En el decreto que ha publicado *Gaceta* llamando al servicio de armas todos los mozos que en 31 de diciembre último hayan cumplido y nueve años, se dispone que el alistamiento principiará el día 8 y concluirá el 13 del actual: que la reedificación, declaración de soldado ingreso en caja se verificará respectivamente del día 14 al 16, del 22 al 29 del citado mayo, y del 1.º al 8.º próximo mes de junio.

Son aplicables á este llamamiento extraordinario las disposiciones de decretos de 7 y 26 de enero último lo que no hubieren sido posteriormente modificados.

No sabemos si los diputados carlistas de la nación vecina que hallaban en camino para presentarse la victoria de los carlistas en las aras de San Pedro Abanto habrán trocedido ó no; pero si no han desistido de su propósito, pueden llegar á Bilbao. El Gobierno de su país lo quiere mejor; abandónala al vencedor para saludar al vencedor. El resultado de esta nueva actitud es el haber detenido en Bayona ciento diecinueve mil cartuchos. Esto podia haberlo hecho antes, que no le han dado ocasión de hacerlo; pero quizás no le traia cuenta, y le dejamos sien lo a nante platónico de la libertad y patrono de hecho de los negocios, si es que no ha cambiado parecer.

La Inglaterra nos ha felicitado tambien; pero lo que debia haber hecho es no haber contribuido á la guerra. Si en lugar de proteger al *Sten* y secundar el tráfico de fusiles y proyectiles de guerra, los hubiese decomsado y dejado libre el ejercicio de justicia, ahora pudiera ahorrarse trabajo de felicitarnos.

Leemos en *La Igualdad*:

«Mr. Gladstone, presidente del Ministerio inglés inmediatamente anterior al actual, ha apoyado en la Cámara de los Comunes los presupuestos presentados por su sucesor, algunas de cuyas medidas aplaudimos sinceramente, dando así una prueba de imparcialidad.

¡Lo mismo, exactamente lo mismo que los ministros españoles!»

Cabos sueltos de *El Orden*.

«Los carlistas pretenden que el rey y señor se vaya al extranjero buscar recursos.

La majestad real no queda bien parada en este oficio de ordinario.

Pero vamos, ellos dirán, para que hace aquí, que se vaya.

Y es verdad: que se vaya, y que no vuelva.

En Granada, según un periódico, se preparan:

Grandes funciones para solemnizar la festividad del *SS. Corpus Christi*.

Y además una feria de ganados. Eso tienen de bueno estas fiestas tradicionales de nuestro país: se armonizan perfectamente lo celestial y lo terreno.

Los goceos espirituales. Y los apetitos materiales.»

Nuestro amigo D. Manuel Gomez Ortiz, ex-Secretario del Ayuntamiento de esta capital, se ha dirigido á todos los maestros de instruccion primaria de la provincia, ofreciéndose á desempeñar en la misma, mediante una modesta retribucion, el cargo de habilitado general de aquella clase.

Conocidas como son las dotes de inteligencia y probidad que adornan al Sr. Gomez Ortiz, creemos que el profesorado de primera enseñanza de la provincia obrará acertadamente confirmando á nuestro amigo el cargo de que queda hecho mérito, mandado crear en virtud de recientes disposiciones.

VARIEDADES.

ANÉCDOTA:

Un caballero muy rico, tenía un profundo disgusto á causa de una obstinada sordera, que le ponía en mil compromisos. Un día mandó llamar á su doctor:

—Mi querido doctor, dijo el especialista que le trataba; tengo vivos deseos de curarme; concedo á Vd un mes para operar el milagro.

—¿Y si no lo consigo?

—Me mataré, replicó con serenidad el sordo.

El médico conocía el carácter del enfermo, y sabía que era capaz de llevar á cabo su promesa. Así, pues, empleó todos los heroicos remedios de sus predecesores, incluso los inventados por él. Nada consiguió: el mal continuaba con tenaz persistencia.

El fatal plazo se acercaba.

—Concédame usted quince días más; solicité el doctor.

—¡Imposible! usted sabe muy bien que yo no miento. Tenemos todavía cuarenta y ocho horas por delante. Vea, busque y encuentre, si noya puede usted rezar por mí.

Aquella noche se cantaba en el teatro una ópera de Verdi.

El doctor llevó al enfermo al teatro. Durante la «ouverture» no le perdió de vista. Despues del «crescendo» de la última frase, el doctor se inclinó hácia el sordo, y haciendo un conducto acústico con las dos manos, le preguntó si había oído algunos sonidos.

—No, contestó el sordo.

Pasó todo el primer acto sin que el desgraciado pudiese percibir un acorde siquiera.

Despues del final del acto segundo, el doctor le dijo:

—¿Y ahora?

—Tampoco.

Empezó el acto tercero. Los timbales sonaban con roncoestrépito, el metal retumbaba, todos los instrumentos funcionaban con fuerza: en un «sforzando» de los más marcados.

—¿Y ahora? volvió á preguntar el médico.

—¡Nada, nada, nada!

El sordo pasaba mentalmente revista á todos los medios de suicidio inventados hasta hoy. Se decidió por el veneno.

Al cuarto acto, un clarín suena co-

mo el bota-sillas de un combate á muerte. Entonces se formó una indescriptible «forse» en la orquesta; un ruido infernal, un desorden, una furia un vértigo.

—¡Doctor, doctor! gritó el sordo dirigiéndose á su vecino; acaban de hacer un destrozo en mi oído; he recordado el órgano.

El médico no se movía. Le sacudió el cuerpo, y repitió su exclamacion. El doctor parecia no oír, y le miraba estúpidamente.

El mismo remedio había producido dos efectos contrarios en organizaciones diferentes, dando á uno lo que había quitado á otro. El médico se había quedado sordo.

COPLAS AL AMOR.

Aun cuando hablar del amor, es como hablar de la mar, voy á decir cuatro cosas —si usted no lo toma á mal— al niño morrocotudo que desnudo siempre vá: al chiquillo de la venda.... que le permite ver más; y á pedirle estrecha cuenta de tanta calamidad como ha llovido en el mundo por él y por su mamá.

Por ti nació una pasión en el corazón de Adán, que enamorado de Eva no la quiso disgustar y mordió la fruta, causa del pecado original.

Por ti se han perdido muchos y muchas y algunas más, y unos tomaron veneno, y otros se echaron al mar, y por tu culpa, hijo mio, hubo crímenes y excesos que, no es del caso contar, y la asaltaron los bárbaros (¡vaya una barbaridad!)

Por ti el señor don Rodrigo, un rey con bastante sal, se envenoró de Florinda; y su padre don Julian llamó á los moros por el estrecho de Gibraltar.

Por ti en los tiempos antiguos un Sanson como un Goliat, que en el cabello tenía una fuerza colosal, á Dalila le hizo el oso y se dejó dominar;

y aquella mujer, *coiffeur* de primera calidad, le cortó el pelo, y es claro, lo acabó de fastidiar.

Por ti han pasado otras cosas, y aunque también es verdad que por ti pudo Rafael grandiosos cuadros pintar, y hacer un poema el Dante pasmo de la humanidad, y ha habido glorias que á ti siempre debidas serán,

también, amor, es lo cierto, que has flechado por demás, que has martirizado al hombre sin dejarlo descansar, que has dirigido tus dardos á cualquiera ganapan, y que has hecho unas proezas que... en fin, mas vale callar.

Por ti al pollito que estudia calabacines le dan.

Por ti el hombre de negocios pierde en la bolsa un caudal, y cuando le hablan de *treses* sólo piensa en la *unidad*.

Por ti pueden las mujeres á los hombres dominar,

y burlarse de sus novios que las quieren de verdad, y entretener á cuarenta ó á cincuenta, y no parar hasta que pescan á alguno que se casa muy formal. Por ti se han hecho locuras, y cuantos locos de atar existen, á ti te deben su situación especial. Por ti se roban doncellas; y riñen con los papás más de cuatro pollos que se quieren emancipar.

En fin, amor, yo lo siento, pero has hecho mucho mal; yo también te di mi óbolo; pero escarmentado ya de las ansias y tormentos que por ti llegué á pasar, te suplico que á esta casa no vuelvas á entrar jamás, que quiero vivir tranquilo y sin cuidados y en paz.

Y adiós, amor, y dispensa el modo de señalar.

RICARDO SEPÚLVEDA.

GACETILLAS.

Colocaron á uno de auxiliar en una oficina.

Al día siguiente se presentó el sastre con la cuenta, que hac a mucho tiempo no podía cobrar.

—Nada más justo que pagar á usted.

—¡Tanto favor!

—No hay favor: á cada uno debe darsele lo suyo.

—¿Con que por fin cobraré?

—Si señor.

—¿Y cuándo?

—¿Cuándo? ¡Hombre! ¿Es usted muy curioso?

Quería poner D. Simplicio una hermosa maceta de camelias en una tabla que tenía colgada en la ventana de su cuarto, y para no exponerse á una caída, meditando despues sobre lo que podía colgar para la famosa prueba, nada encontró que pesara tanto ni fuese tan á propósito como él mismo.

Satisfecho con la idea, salió á la ventana, y se agarró á la tabla, dejándose colgar; por desgracia, ó ella era débil ó pesaba él mucho, lo cierto es que se rompió, y don Simplicio fué á parar á la calle, rompiéndose uno pierna y los brazos.

—Si no hago la prueba, decía despues, padez que me luzco; se hubiera roto la tabla y me quedo sin maceta.

Como una muestra del deseo de instruirse que tienen todas las clases, puede citarse el ejemplo de *El Bazar*, que á pesar de la preocupacion del país, ha reunido en menos de dos meses más de 4.000 suscritores solo en la Península. El núm. 10 de tan lindo semanario publica los artículos y grabados siguientes:

Texto: El Dos de Mayo, por Daniel Garcia. —Cronica de *El Bazar*. — Los grabados CELEBRIDADES CONTEMPORÁNEAS: Campoamor, por Julio Nombela. — *La fé del amor*, novela por Fernandez y Gonzalez. — *La comedia de la vida*, por Juan de Luz. — *Morir de amor*, por Augusto Anguita. — *Los Teatros*, por Viñas y Deza. — *ainete*. — Solucion del Salto de Caballo, problema núm. 1. — Fuga de vocales y de consonantes.

GRABADOS: Daño y Velarde. — CELEBRIDADES CONTEMPORÁNEAS: Campoamor. — Casa municipal y palacio en San Francisco de California. — Tipos de Ávila, aldeanos que van á la feria. — Lecciones de geometría por Ortego: ocho viñetas. — Geroglífico.

Se ha publicado el núm 9 del periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo Sumario es el siguiente.

El Dos de Mayo, por D. B. Perez Galdós. — Historia de las violetas, por D. Robustiana Arzaino. — Los letreros, poesia, por D. D. Esquivaez. — Elementos de Física (continuacion), por don G. Vicuña. — Herida en el corazón, novela, por D. J. Plácido Sanson. — Episodios nacionales: El 19 de Marzo y el 2 de Mayo, de D. B. Perez Galdós, por D. M. Rodriguez-Ferrer. — Revista de modas por D. Elisa S. — La mantilla y el clavel por ... — Miscelaneas. — Charada. — advertencias. — Boletín bibliográfico, por D. Emilio Huelin. — Anuncios.

Edicion de labores. — Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris. — Esplicacion de los bordados, por R. Paris. — El mirto Flor á Maria. — Salve á coro y sólo con acompañamiento de piano ú organo, letra de V. Smenjand, música de C. de Sidorowitch. — Edicion de modas. — Figurin iluminado de sombreros,

mantilla y camisolines. — Descripción de éste, por D. Elisa S. y la pieza de música Flores á la Santisima Virgen.

La Ilustracion española y americana. — Hemos recibido el número 16 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Hé aqui el sumario de dicho número: Texto.—Revista general, por D. Peregrin Garcia Cadena. — Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco. — Joyas sueltas del Arte antiguo y moderno, por Don Pedro de Madrazo, de la Academia de la Historia. — Antigüedades romanas de la provincia de Zamora, por D. Cesareo Fernandez Duro. — Testimonios de los autores arabigos en favor de la religion cristiana, por D. Francisco Javier Simonet. — Cartas parisienses, por D. Angel de Miranda. — Los coches, por D. José Gonzalez de Tejada. — La guerra, poesia por D. Eusebio Sierra. — Islas Filipinas, Una excursion por la provincia de Cavite, por D. M. M. Caballero de Rojas. — Máquina de vapor horizontal, locomovil. Mr. J. Hermann-Lachapelle. — Anuncios.

Grabados. — Bellas artes Medallon con el retrato de la Sra. D. Isabel de Portugal, esposa de Carlos V. — Crónica ilustrada de la guerra en el Norte (apuntes enviados por nuestro corresponsal artistico Sr. de Pellicer) Bateria cubierta en las alturas de Puchosa; Trincheira carlista de Mina Rubia; Pieza de 16 centímetros, dispuesta para ser trasladada á las baterias de Las Carreras; Vista de las posiciones carlistas, tomada desde las avanzadas del ejército en Pucheta. — Joyas sueltas del arte: *La Melancolia*, estampa de Albrecht Dürer. — Roma: Ruinas del antiguo Forum á la luz de la luna. — El manicomio *Nubea Belen* (Barcelona) Patio interior porticado; Salon de reuniones en el departamento de la administracion y convalecencia. — A bordo del *Calcuta*: El negro Jacobo Wainwright custodiando el cadáver del Dr. Livingstone. — Santiago de Chile: Inauguracion del monumento para conmemorar el incendio de la iglesia de la Concepcion. — Paris: nueva máquina de vapor, horizontal, locomovil y en tren de ruedas, construida por Mr. J. Hermann-Lachapelle.

El periódico para todos que publica el conocido editor Don Jesús Graciá, adquiere cada día mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 18, que es el último publicado, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez. — Las victimas la por don Ramon Ortega y Erias. — El guardián de San Gerónimo, por don Pedro Escamilla. — La conversion del diablo, por don Eduardo de Palacio. — El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago. — Causas célebres. — Seccion de actualidades: Revista de la semana, por don Torcuato Tarrago. — Variedades. — Miscelanea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—El guardián de San Gerónimo.—La conversion del diablo.—Revista de la semana (un grabado).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerias, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Nuestro colega *A Actualidade*, ilustrado diario de Oporto, que se ha propuesto regalar á sus abonados las obras completas de Luis de Camoens, y otras no menos importantes, á cuyo fin reparte un volumen todos los meses, ha tenido la bondad de remitirnos el correspondiente á Abril, que comprende las elegias y élogos de aquel célebre poeta.

Damos las más expresivas gracias á nuestro colega portuñes por su delicada atencion, que estimamos en todo lo que vale.

A pesar de las continuas excitaciones de la prensa, continua el abuso de obstruir las aceras colocando en ellas diferentes objetos.

Llamamos sobre esto la atencion del Sr. Alcalde, esperando que dará las ordenes oportunas á los municipales para que no permita por más tiempo el abuso indicado, que dá de la capital una idea que la favorece muy poco.

Dentro de pocos días llegará á esta capital una compañía de zarzuela que se propone dar en nuestro coliseo algunas funciones.

La empresa que al efecto ha arrendado el teatro cuenta, según nuestras noticias, con un cuadro de artistas muy aceptable, figurando en él las Sras. Puigceguí y Cubas y los señores Garcia Bendrell y Miguel.

ANUNCIO.

Se arrienda el apostadero del segundo cuarto del Cincho, con la rastrogera enclavada en él; al Procurador D. Fernando Lopez y Garcia que vive calle del Pozo núm. 23, puede dirigirse quien lo desee.

Imp. de la Sra. Viuda de Arteaga.

